

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2083

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 25 de abril de 2007

Término del artículo 113: 7 de mayo de 2007

SUMARIO: Décima Exposición Nacional de Microempresarios, Agroindustria y Comercio Expo-Ayacucho 2007 - II Exposición Agroindustrial, realizada del 12 al 15 de abril de 2007 en Ayacucho, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Illarregui.** (354-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Illarregui, por el que se declara de interés de este cuerpo la X Exposición Nacional de Microempresarios, Agroindustria y Comercio Expo-Ayacucho 2007 - II Exposición Agroindustrial, que la Cámara de Microempresarios Ayacuchenses organiza en forma consecutiva desde 1998 en el viejo predio de la Sociedad Rural de la citada ciudad bonaerense, durante los días 12 al 15 de abril de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara X Exposición Nacional de Microempresarios, Agroindustria y Comercio Expo-Ayacucho 2007 - II Exposición Agroindustrial, que la Cámara de Microempresarios Ayacuchenses organiza en forma consecutiva desde 1998 en el viejo predio de la Sociedad Rural de la citada ciudad bonaerense, durante los días 12 al 15 de abril de 2007.

Sala de la comisión, 10 de abril de 2007.

*Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron.
– Gumersindo F. Alonso. – Juan P.
Morini. – Eduardo A. Pastoriza. –*

*Susana M. Canela. – Alberto Cantero
Gutiérrez. – Zulema B. Daher. –
Luciano R. Fabris. – Patricia S. Fadel.
– Susana R. García. – Ruperto E.
Godoy. – Luis A. Illarregui. – Emilio
Kakubur. – Julio C. Martínez. – Juan
A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E.
Tulio. – Federico M. West.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Illarregui, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta exposición tiene sus inicios en el año 1998, cuando todavía la Cámara de Microempresarios Ayacuchenses estaba en proceso de formación. En aquella oportunidad la exposición se llevó a cabo en conjunto con la Dirección de Producción de la Municipalidad de Ayacucho, en adhesión a la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra.

En la ocasión, participaron numerosos expositores locales e invitados de poblaciones vecinas, establecimientos educativos, entidades de bien público; logrando una muy buena repercusión en el público visitante, hecho que motivó la continuidad del evento y una voluntad de superación.

A partir de esa primera experiencia, la Cámara tomó a cargo su organización anual en forma continua, logrando superar en cada una de las exposi-

ciones la cantidad de participantes provenientes de distintas provincias, como así también la calidad de los productos exhibidos, lo que permitió obtener el carácter de exposición nacional.

En la edición del año 2003, la exposición tuvo una duración de ocho días, en cuyo transcurso se realizaron distintos eventos como el I Congreso Provincial de Microempresarios, asamblea de elección de autoridades de la Federación de Cámaras de Microempresarios (FECAMI) y otros.

En cada una de las ediciones de esta exposición, participan en forma gratuita con su *stand* institucional establecimientos educativos locales como la Escuela Agropecuaria, Escuela Técnica, Centro de Educación Agropecuaria 12, Escuela de Adultos, Escuela Municipal de Enseñanzas Artística e Idioma, promocionando sus ofertas educativas y productos elaborados por los alumnos.

En el año 2005 se contó con la presencia de la Universidad Nacional del Centro.

También cuentan con un espacio gratuito para las instituciones de bien público y las personas que realizan distintas artesanías que por su condición socioeconómica no pueden pagar el alquiler de un *stand*.

En base al éxito obtenido en las realizaciones anteriores, esta muestra ha logrado constituirse en una de las más importantes de la región, posibilitando a las micro, pequeñas y medianas empresas promocionar sus variadas producciones, lograr nuevos mercados, establecer nuevos vínculos con sus pares y con los distintos organismos oficiales.

La exposición cuenta con la participación de un centenar de expositores, estimándose que la asistencia de público en los cuatro días supera holga-

damente las veinte mil personas, que asisten con entrada gratuita.

Declarada de interés legislativo municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Ayacucho y de interés legislativo provincial por la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires, la citada exposición significa un importante referente regional en lo que hace al desarrollo industrial de nuestro país, objetivo ampliamente proclamado desde el gobierno nacional, en su estrategia para promover la inserción social de numerosos argentinos y argentinas marginados por el salvaje modelo neoliberal aplicado en la década de los 90; pero además para favorecer la inserción soberana de la República Argentina en el concierto mundial de las naciones.

Por todo ello, señor presidente es que solicito la aprobación del presente proyecto.

Luis A. Harregui.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de este cuerpo la X Exposición Nacional de Microempresarios, Agroindustria y Comercio Expo-Ayacucho 2007 - II Exposición Agroindustrial, que la Cámara de Microempresarios Ayacuchenses organiza en forma consecutiva desde 1998 en el viejo predio de la Sociedad Rural de la citada localidad bonaerense, durante los días 12 al 15 de abril de 2007.

Luis A. Harregui.

